

# MUNICIPIO DE OXKUTZCAB YUCATAN

## ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA

Referencias: Contrato N°. FIS MDF-OXK-YUC-2019-LP/11

Denominador de la obra:	CONSTRUCCION DE AMPLIACION DE RED ELECTRICA C43X32Y40, C50X21Y27		
Inversión Total Ejercida:	\$ 1,946,425.75	Nº. De obra:	2019/11
Inversión Fiscal	\$ 1,946,425.75	Nº. De Oficio de Asignación o Acta de Consejo:	S/N
Inversión de otras fuentes:	\$ 0.00	Fecha de inicio:	13 DE MAYO DE 2019
Fondos:	R-33	Fecha de terminación:	10 DE AGOSTO DE 2019
Ejercicio:	2019	Ejecutor:	ING. RICARDO ARIEL CETINA DORANTES

Nº. Fianza anticipo:	Importe:\$	Afianzadora:
Nº. Fianza vicios ocultos:	Importe:\$	Afianzadora: SOFIMEX

### PAGOS AL CONTRATISTA

	Anticipo	Estimación 1	Estimación 2	Estimación 3	Estimación 4	Acumulado
Notas de Bitácora:		SI	SI			
Factura:	\$ 583,927.73	\$ 738,523.84	\$ 623,974.18			\$ 1,946,425.75
Cuerpo de Estimación:		SI	SI			
Carátula Resumen		SI	SI			
Generadores:		SI	SI			
Fotografías:		SI	SI			

En la localidad de OXKUTZCAB del municipio de OXKUTZCAB del estado de Yucatán, siendo las 10:00 hrs. del día 10 Del mes agosto del 2019 El C. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL Presidente Municipal Constitucional; el CC. ING. RICARDO ARIEL CETINA DORANTES Contratista y representante de la entidad ejecutora, el CC. \_\_\_\_\_ y representante de la dependencia Normativa; el CC. \_\_\_\_\_ Representante de la Secretaria de Planeación Y Presupuesto, del Gobierno del Estado de Yucatán; los CC. \_\_\_\_\_ representantes de la Secretaria de \_\_\_\_\_ del Gobierno del Estado de Yucatán, Así como el CC. \_\_\_\_\_ Presidente del Comité de Obra, como representante

De la comunidad beneficiada, y habiéndose reunido en este lugar y fecha, acreditaron debidamente ante las demás, la personalidad con que intervienen en este acto de entrega recepción de la obra e instalaciones cuyas referencias se señalan arriba, y declaran:



PRESIDENTE MUNICIPAL  
PAUL ANTONIO ROMERO CHEL  
OXKUTZCAB, YUCATAN  
EL AYUNTAMIENTO 2018-2021

OTRADO FIS...

# MUNICIPIO DE OXKUTZCAB YUCATAN

## ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA


- 1) Que en el mismo acto se entrega el original o copia certificada de la bitácora oficial de la obra, para que se incorpore a su expediente unitario.
- 2) Que la obra ha sido ejecutada conforme al catalogo de conceptos y programa autorizado, y sus modificaciones, en su caso, han sido notificadas y justificadas oportunamente a las partes que intervienen en la presente y estas han sido debidamente autorizadas.
- 3) Que en el mismo acto se entrega el original o copia certificada de las constancias de las autorizaciones citadas en el numeral previo, para que se incorporen a su expediente unitario.
- 4) Que los conceptos de obra y sus cantidades ejecutadas figuran en el catalogo de conceptos de obra ejecutados que se anexa a la presente.
- 5) Que la obra ha sido ejecutada en su totalidad según las normas y especificaciones señaladas por la entidad normativa y las modificaciones a estas, en caso de existir, han sido señaladas por escrito.
- 6) Que de la parte financiera o contratante no existe adeudo alguno a la parte ejecutora ni en efectivo ni en especie; salvo el finiquito y las cantidades en garantía que se entregaran con la presentación de esta acta y los demás requisitos previstos al efecto.
- 7) Que la obra terminada ha sido verificada y revisada por todas las partes y estas la encuentran a su entera satisfacción; y
- 8) Que no obstante lo anterior, la entidad ejecutora y sus responsables, garantizan la cantidad y calidad de la obra y responderán por sus defectos o vicios ocultos durante el plazo de 12 meses posteriores a la firma de la presente.

### Observaciones o detalles pendientes:

No habiendo nada mas que agregar, se cierra la presente acta a las 11:00 Hrs. en el mismo lugar y fecha de su apertura.  
Damos fe.

### Representantes del H. Ayuntamiento Municipal

  
C. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL  
Presidente Municipal

  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
RAUL ANTONIO ROMERO CHEL  
OXKUTZCAB, YUCATAN  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

  
C. RAUL GUALBERTO PACHECO PARRA  
Secretario Municipal

### Representantes de la Entidad Ejecutora

  
C. ING. RICARDO ARIEL CETINA DORANTES  
Administrador Único

OPERANDO FISM

# MUNICIPIO DE OXKUTZCAB YUCATAN


## ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA


- 1) Que en el mismo acto se entrega el original o copia certificada de la bitácora oficial de la obra, para que se incorpore a su expediente unitario.
- 2) Que la obra ha sido ejecutada conforme al catalogo de conceptos y programa autorizado, y sus modificaciones, en su caso, han sido notificadas y justificadas oportunamente a las partes que intervienen en la presente y estas han sido debidamente autorizadas.
- 3) Que en el mismo acto se entrega el original o copia certificada de las constancias de las autorizaciones citadas en el numeral previo, para que se incorporen a su expediente unitario.
- 4) Que los conceptos de obra y sus cantidades ejecutadas figuran en el catalogo de conceptos de obra ejecutados que se anexa a la presente.
- 5) Que la obra ha sido ejecutada en su totalidad según las normas y especificaciones señaladas por la entidad normativa y las modificaciones a estas, en caso de existir, han sido señaladas por escrito.
- 6) Que de la parte financiera o contratante no existe adeudo alguno a la parte ejecutora ni en efectivo ni en especie; salvo el finiquito y las cantidades en garantía que se entregaran con la presentación de esta acta y los demás requisitos previstos al efecto.
- 7) Que la obra terminada ha sido verificada y revisada por todas las partes y estas la encuentran a su entera satisfacción; y
- 8) Que no obstante lo anterior, la entidad ejecutora y sus responsables, garantizan la cantidad y calidad de la obra y responderán por sus defectos o vicios ocultos durante el plazo de 12 meses posteriores a la firma de la presente.

### Observaciones o detalles pendientes:

No habiendo nada mas que agregar, se cierra la presente acta a las 11:00 Hrs. en el mismo lugar y fecha de su apertura.  
Damos fe.

### Representantes del H. Ayuntamiento Municipal

  
C. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL  
Presidente Municipal

  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
RAUL ANTONIO ROMERO CHEL  
OXKUTZCAB, YUCATAN  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

  
C. RAUL GUALBERTO PACHECO PARRA  
Secretario Municipal

### Representantes de la Entidad Ejecutora

  
C. ING. RICARDO ARIEL CETINA DORANTES  
Administrador Único

OPERADO FISM

**MUNICIPIO DE OXKUTZCAB, YUC.  
ACTA DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES**

Referencias: Contrato N°. FIS MDF-OXK-YUC-2019-LP/11

Denominador de la obra:	CONSTRUCCION DE AMPLIACION DE RED ELECTRICA C43X32Y40, C50X21Y27		
Inversión Total Ejercida:	\$ 1,946,425.75	Nº. De obra:	2019/11
Inversión Fiscal	\$ 1,946,425.75	Nº. De Oficio de Asignación o Acta de Consejo:	S/N
Inversión de otras fuentes:	\$ 0.00	Fecha de inicio:	13 DE MAYO DE 2019
Fondos:	R-33 (FISM)	Fecha de terminación:	10 DE AGOSTO DE 2019
Ejercicio:	2019	Ejecutor:	JULIO CESAR DZIB CASTILLO

En la localidad de OXKUTZCAB del municipio de OXKUTZCAB del estado de Yucatán siendo las 10:00 del día 10 de agosto del 2019 el C. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL presidente Municipal Constitucional, el C. ING. RICARDO ARIEL CETINA DORANTES contratista de obra declaran:

- 1) Que la obra ha sido ejecutada conforme al catalogo de conceptos y programa autorizado, y sus modificaciones, en su caso, han sido notificadas y justificadas oportunamente a las partes que intervienen en la presente y estas han sido debidamente autorizadas.
- 2) Que la obra terminada ha sido verificada y revisada por todas las partes y estas la encuentran a su entera satisfacción; y por lo tanto se declara la extinción de derechos y obligaciones del contrato: FIS MDF-OXK-YUC-2019-LP/11 relativo a la obra: CONSTRUCCION DE AMPLIACION DE RED ELECTRICA C43X32Y40, C50X21Y27

No obstante, lo anterior la entidad ejecutora y sus responsables garantizan la cantidad y calidad de la obra y responderán por sus defectos o vicios ocultos durante el plazo de 12 meses posteriores a la firma de la presente.

No habiendo nada mas que agregar, se cierra la presente acta a las 11:00 Hrs. en el mismo lugar y fecha de su apertura.

Damos fe.

**Representantes del H. Ayuntamiento Municipal**

 C. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL Presidente Municipal	 PRESIDENTE MUNICIPAL RAUL ANTONIO ROMERO CHEL OXKUTZCAB, YUCATAN H. AYUNTAMIENTO 2019-2021	 C. RAUL GUALBERTO PACHECO PARRA Secretario Municipal
--	--	--

**Representantes de la Entidad Ejecutora**

  
C. ING. RICARDO ARIEL CETINA DORANTES

**OPERADO FISM**